



Identificador Documento del Verificador  
Integrado No:  
**1628026302046**

Fecha de Generación:  
**Aug 3, 2021, 3:31 PM**

### Detalle de Documentos

<b>Tipo Documento:</b>	FEL
<b>Fecha Emisión:</b>	31/08/2021 15:23:28
<b>Emisor:</b>	9538038
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.
<b>Establecimiento:</b>	RODOLFO CHO
<b>Receptor:</b>	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 7000.000000
<b>No. de Acceso:</b>	0
<b>Autorización:</b>	241C8621-0EE5-412D-95B7-DE4F570982B9
<b>Serie:</b>	241C8621
<b>Número del DTE:</b>	249905453
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202120210803T15:23:2906:00241C86210EE5412D95B7DE4F570982B9
<b>Fecha de la consulta:</b>	03/08/2021 15:31:31
<b>Estado:</b>	Activo

**Situación del Contribuyente**  
**NO presenta incumplimientos**



Al 03/08/2021 03:31:42



CONTRIBUYENTE y/o EMISOR	
NIT	9538038
NOMBRE	RODOLFO, CHÓ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



**Superintendencia de Administración Tributaria**  
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Arquitecto  
**Breitner Roely Gonzáles Maldonado**  
Director General  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Estimado señor Director General:

De la manera más atenta me dirijo a usted para presentarle el informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre	Rodolfo Chó	DPI-CUI	2332 77382 1602
Número de Contrato	DGPCYN-029-1547-2021	Número de Acuerdo Ministerial	540-2021
Número de Factura (DTE)	249905453	Número de Serie	241C8621
Honorarios mensuales	Q7,000.00	Periodo del Informe	agosto de 2021
Monto total de Contrato	Q49,000.00	Plazo del contrato	01/06/2021 al 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta servicios	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		

OBJETO DEL CONTRATO: "EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de los Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

### Actividades realizadas:

- Apoyar en el traslado y acompañamiento de la autoridad Vice-Ministerial en las actividades oficiales;
- Apoyar en el resguardo del vehículo oficial asignado al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;
- Apoyar en la preparación de rutas para el cumplimiento adecuado de la agenda;
- Apoyar en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el traslado a los talleres autorizados en caso sea necesario;
- Apoyar en los informes de resultados de las actividades que se desarrollan;

- otras actividades dictadas por el Vicedespacho relacionadas a los servicios a prestar.

**Resultados obtenidos:**

- Se apoyó en el traslado y acompañamiento de la autoridad Viceministerial en las actividades oficiales: al Palacio Nacional, Casa Presidencia, a los diferentes Museos, Teatro Nacional y comisiones oficiales a: La Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Sitio Arqueológico de Quiriguá, Izabal, El Petén.
- Brinde apoyo en el resguardo del vehículo oficial asignado al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural;
- Se apoyó en la preparación de rutas para el cumplimiento adecuado de la agenda;
- Se apoyó en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el traslado a los talleres autorizados en caso sea necesario;
- Se apoyó en los informes de resultados de las actividades que se desarrollan;
- otras actividades dictadas por el Vicedespacho relacionadas a los servicios a prestar como: traslado de documentos internos y externos.

Rodolfo Chó

Nombre Completo del Contratista



Firma del Contratista

Arq. Breiner Roely Gonzáles Maldonado

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)




Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Arquitecto Breiner Roely Gonzáles Maldonado  
 Director General  
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural